**Informe de Afganistán**

**Ginebra, 21 de enero de 2019**

**Intervención de Chile**

**-Cotejar según lectura-**

Señor Presidente:

Agradecemos a la delegación de Afganistán por la presentación de su informe nacional.

Reconocemos los esfuerzos desplegados en la promoción y protección de todos los derechos humanos. En especial, las reformas legales realizadas en concordancia con obligaciones internacionales, tales como la tipificación del delito de tortura, crímenes de lesa humanidad, prevención y prohibición del acoso contra mujeres y niños, así como la ratificación del OP-CAT.

Respetuosamente recomendamos:

* Continuar respaldando la labor de la Comisión Afgana Independiente de Derechos Humanos, incluidos sus aspectos presupuestarios y la aplicación de sus recomendaciones;
* Fortalecer las medidas para erradicar toda violencia y discriminación contra las mujeres y contra los grupos étnicos, religiosos y lingüísticos minoritarios, así como para proteger sus derechos;
* Promover medidas adicionales para mantener un entorno propicio y resguardar la labor de la sociedad civil y defensores de derechos humanos, incluidos los periodistas.

Muchas gracias.